

EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

GUÍA DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO
DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

2020

Contenido

PALABRAS PRELIMINARES	2
1. CONTENIDOS DE LA GUÍA.....	4
2. APLICACIONES	6
3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN LA EMTP.....	8
4. FICHA PARA EL/LA DOCENTE.....	30
5. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	34
BIBLIOGRAFÍA	37

PALABRAS PRELIMINARES

Al examinar los sectores económicos en los que se desagrega la Educación Media Técnico Profesional (EMTP), se observa una tendencia clara a concentrarse en un género u otro dependiendo del sector. Salud y Educación es preponderantemente ocupado por mujeres, mientras que Metalmecánico lo es por hombres. Esta brecha de género es relevante si se considera que son las especialidades más masculinizadas las que presentan mejores salarios y empleabilidad (Mineduc, 2020).

En Chile los antecedentes con que se cuenta indican que no hay grandes diferencias en el acceso a los diferentes niveles educacionales, por lo que ahí no están los grandes déficits para las mujeres. Los desafíos se encuentran a nivel de calidad de la educación dado que hoy los estudiantes son educados de forma distinta, dependiendo de su sexo (Mineduc, 2019).

A pesar de los diversos esfuerzos realizados y la existencia de una mayor conciencia sobre el tema, persisten espacios de desigualdades de género dentro del sistema educativo que requieren ser abordados de forma activa.

La eliminación de los estereotipos de género depende en gran medida del esfuerzo y la cultura de cada establecimiento educativo. De ahí que resulte de suma importancia informar, formar y transitar hacia paradigmas que promuevan en los liceos la equidad de género como un modo de convivencia propio de una sociedad democrática (Unesco 2020).

Cuando hablamos de género lo que hacemos es reconocer que las relaciones entre las personas están mediadas por construcciones sociales y culturales que se hacen en base al sexo biológico, definiéndonos como hombres y mujeres con identidades, expresiones y orientaciones diversas (Mineduc, 2014).

La escuela es una de las principales instituciones de socialización y juega un papel preponderante en la construcción de roles y estereotipos. Es en la escuela donde, junto con comunicarse una visión de mundo y las expectativas que lleva aparejadas, se fija el techo al que sus estudiantes puedan llegar.

Es por lo anterior que urge formar en la convicción que una sociedad se construye a partir de la conciencia del reconocimiento del otro como un legítimo otro en la convivencia (Maturana, H. 1990), en la noción de pertenencia a una comunidad y en las responsabilidades que ello trae consigo.

La diversidad es motivo de riqueza para una sociedad que necesita crecer en corresponsabilidad, participación y equidad. Una cultura inclusiva y equitativa debe promover la igualdad de oportunidades, procurando enriquecer los espacios en los que cada uno aporta (Mineduc, 2019).

La Mesa “Por una educación con equidad de género” (Mineduc, 2018) fijó un conjunto de propuestas de acción, entre las que destacamos las siguientes dada su directa incidencia en la EMTP:

- a. Diversificar el tipo de actividades de aprendizaje privilegiando aquellas que favorezcan la reflexión y el pensamiento crítico.
- b. Incorporar el enfoque de género en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente generando espacios de formación y capacitación a los equipos docentes y directivos
- c. Desarrollar programas para abordar el acoso escolar con enfoque de género, considerando especialmente el maltrato psicológico y el ciberbullying.
- d. Desarrollar estrategias de interacción entre estudiantes y miembros de la comunidad educativa que considere modelos de prevención, destinados a enseñar al alumnado estrategias saludables de relación entre pares.
- e. Diseñar e implementar políticas institucionales y planes de igualdad en educación Técnico Profesional, tendientes a lograr igualdad y equidad de género; y
- f. Realizar estudios para identificar sesgos de género en la Educación Técnico Profesional.

En el material que a continuación se presenta, los docentes podrán encontrar cuatro actividades de aprendizaje orientadas a la promoción de la equidad de género y la no discriminación en la EMTP, a fin de favorecer las trayectorias de vida y laborales de las y los jóvenes.

Estas actividades pueden ser de utilidad al segundo nivel de objetivos priorizados para la formación diferenciada TP, en el marco de la pandemia por Coronavirus, para la generación de aprendizajes que permitan a las y los estudiantes integrarse como sujetos activos frente a los desafíos sociales y desarrollar aprendizajes integradores para transitar por distintas áreas del conocimiento.

El propósito es simple: aportar a las y los docentes actividades sencillas y posibles de adaptar que contribuyan a introducir la noción y la práctica de la equidad de género en el contexto de la EMTP.

Mayo de 2020

1. CONTENIDOS DE LA GUÍA

El presente módulo cuenta de cuatro actividades de aprendizaje:

- a. Sexo y género;
- b. ¿Qué género tiene la EMTP?
- c. Cosas que opina la gente sobre la EMTP; y
- d. Campaña para promover la equidad de género y la no discriminación en la EMTP.

En cada actividad de aprendizaje se indica: duración, aprendizaje esperado, criterios de evaluación, metodología, recursos y una descripción del desarrollo de la actividad.

Al término del módulo se encontrarán dos evaluaciones de carácter formativo, una dirigida al docente y otra a las y los alumnos, diseñadas para que puedan realizar un juicio sobre la experiencia.

El material también incluye antecedentes para la o el docente que ofrecen una aproximación a la definición de emprendimiento y algunas referencias al contexto general en el cual se desarrolla.

El detalle de las actividades: nombre, aprendizajes esperados, criterios de evaluación, metodologías, recursos y duración de cada actividad, se ofrece en el siguiente cuadro síntesis:

N°	Nombre	Aprendizaje esperado	Criterios de evaluación	Metodología	Recursos	Duración total de la actividad
1	Sexo y género	Identifica estereotipos de género para entender cómo se construyen socialmente las identidades de género y reflexionar sobre nuevos roles más equitativos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica estereotipos de género ▪ Distingue los conceptos de sexo y género. ▪ Reflexiona sobre la “construcción social” del género 	Análisis de caso. Trabajo grupal.		2 hrs.
2	¿Qué género tiene la EMTP?	Reflexionar sobre la forma en que los estereotipos de género se expresan en las especialidades de la EMTP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracteriza a las(os) estudiantes EMTP según sus diferencias de género ▪ Identifica los estereotipos de género en la EMTP ▪ Reflexiona las consecuencias prácticas de las diferencias 	Análisis de caso Trabajo grupal		2 hrs.
3	Cosas que opina la gente sobre la EMTP	Identifican la forma en que los discursos de las personas y las instituciones transmiten las diferencias de género.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica los discursos de género sobre la EMTP ▪ Analiza los impactos de los discursos de género en la EMTP ▪ Evalúa la contribución del discurso a la equidad de género 	Trabajo grupal		2 hrs.
4	Campaña para promover la equidad de género y la no discriminación en la EMTP	Promueven comportamientos favorables a la equidad de género, el respeto a la diversidad y la no discriminación al interior de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifican formas de inequidad de género en la comunidad educativa. ▪ Favorecen discursos orientados al respeto de la diversidad. ▪ Promueven la equidad y la no discriminación. 	Trabajo grupal		2 hrs.

2. APLICACIONES

La preparación laboral de carácter inicial se desarrolla a través de la articulación de los aprendizajes de la especialidad, aprendizajes genéricos y los objetivos y contenidos de la formación general de la educación media. Lo anterior implica concebir el proceso de enseñanza aprendizaje como una tarea interdisciplinaria que se pone a disposición del desarrollo de las competencias de cada estudiante.

- **Dónde utilizar estas actividades de aprendizaje:**

Las actividades que más adelante se presentan, corresponden a Objetivos de Aprendizaje Genéricos y no a los de Especialidad. Se espera que al finalizar las actividades las(os) estudiantes hayan desarrollado las competencias necesarias para:

- Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros.
- Comunicarse oralmente y por escrito con claridad.
- Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo o proyectos propios.
- Diseñar un Plan de Acción que permita ordenar actividades según su prioridad.
- Desarrollar una propuesta de solución para un problema u oportunidad identificada.
- Presentar los resultados de una propuesta de solución a un problema u oportunidad.

Las competencias antes identificadas son relevantes en las relaciones que se establecen tanto en la vida cotidiana como en el trabajo y su desarrollo puede favorecer la promoción de la equidad de género y la no discriminación en el contexto de la educación media técnico.

Adicionalmente, estas actividades pueden ser de utilidad en el segundo nivel de objetivos priorizados para la formación diferenciada TP, en el marco de la pandemia por Coronavirus, que dice relación con la generación de aprendizajes que permitan a las y los estudiantes integrarse como sujetos activos frente a los desafíos sociales y desarrollar aprendizajes integradores para transitar por distintas áreas del conocimiento.

- Quién puede utilizar estas actividades de aprendizaje:

Este material ha sido especialmente diseñado para contribuir a la tarea de las y los docentes que se encuentran cargo de desarrollar los objetivos de aprendizaje genéricos de la formación técnico profesional.

Se trata actividades que se presentan en un formato sencillo y son susceptibles de adaptar y vincular al contexto y particularidades de las y los jóvenes estudiantes de la Formación Diferenciada Técnico Profesional.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN LA EMTP



Actividad 1:

Sexo y género



Actividad 2:

¿Qué género tiene la EMTP?



Actividad 3:

Cosas que opina la gente sobre la EMTP



Actividad 4:

Campaña para promover la equidad de género y la no discriminación en la EMTP

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (1)	Sexo y Género
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	2 horas
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identifica estereotipos de género para entender cómo se construyen socialmente las identidades de género y se distribuyen los roles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica estereotipos de género ▪ Distingue los conceptos de sexo y género. ▪ Reflexiona sobre la “construcción social” del género
METODOLOGÍA SELECCIONADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de caso ▪ Trabajo grupal
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS QUE REALIZAN DOCENTES Y/O ESTUDIANTES, Y LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:	
PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisa las “ideas fuerza” . <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Papel Kraft o de diario. ▪ Plumones ▪ Masa adhesiva o scotch
EJECUCIÓN	<p>Docente</p> <p>Señala las siguientes ideas fuerza (10 minutos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sexo de la persona está determinado por la anatomía del sistema reproductivo y las características sexuales secundarias que nos definen como hombres o mujeres. - El género, por su parte, corresponde a los roles que se asigna social y culturalmente a hombres y mujeres, sobre las bases de nuestras diferencias sexuales y corporales. - Esta diferencia nos permite comprender que los distintos roles que cumplen mujeres y hombres son construidos socialmente. Es decir, no se nace con ellos. - En la actualidad el rol masculino suele relacionarse con el trabajo, la política, las decisiones o la capacidad de dirigir,

mientras al femenino se le vincula con las tareas domésticas, la reproducción, la crianza y el cuidado de otros.

- La construcción de la identidad de hombres y mujeres se inicia tempranamente en el seno de la familia, se refuerza en la escuela y se consolida en la adultez.
- Las consecuencias de estas diferencias son notorias y se expresan en el tipo de estudios que unas y otros escogen, influyen en las expectativas que se tienen, el tipo de trabajo al que acceden, las remuneraciones que reciben frente a un mismo trabajo y las responsabilidades que asumen en sus vidas de pareja, entre otras tantas.
- En esta distribución, las diferencias determinan las oportunidades y limitaciones que percibe cada persona, según su género, para desarrollarse plenamente.
- La EMTP no está ajena a este tipo de diferencias. Las mujeres suelen elegir especialidades distintas a las de los hombres en función de los estereotipos de género. Por lo general las mujeres escogen especialidades ligadas a labores de cuidado en ámbitos de la salud y educación distintas a las de los hombres sin existir razones que lo expliquen, y sí las hay, muchas veces están fundadas en el prejuicio.
- La desigualdad de género es un fenómeno histórico y global donde los roles sociales de mujeres y hombres establecen privilegios de un género sobre otro, en el que las mujeres carecen de las mismas oportunidades y trato igualitario (ONU, 2020).

Desarrollo de la actividad

Primera parte (50 minutos)

Docente:

- Pida a las y los alumnos que sobre un papel grande (Kraft o diarios) dibujen el siguiente esquema:

En los tiempos de mis abuelos y abuelas

"El hombre ideal"	"La mujer ideal"

- Solicíteles que en cada columna, después de debatirlo, confeccionen un listado de características consideradas **ideales** para los hombres y para las mujeres en el tiempo de sus abuelos y abuelas.
- A partir del listado que resulte, inicie el debate ayudándose de las siguientes preguntas sugeridas (30 minutos):
 - a. Qué ha cambiado y que se mantiene sobre los roles que se espera de las mujeres y de los hombres, desde el tiempo de los abuelos y abuelas hasta hoy.
 - b. ¿Los cambios producidos fueron positivos o negativos?
 - c. ¿Cuáles son las razones por las que se produjeron los cambios o se mantuvo la situación (las demandas y luchas de las mujeres, los modelos familiares, la relación entre ellos en la escuela, etc.)?
 - d. Que habitualmente el cuidado de niños y niñas se asuma como responsabilidad de la mujer ¿tiene un origen biológico o social?
 - e. De las características identificadas, cuáles tienen un fundamento biológico y cuáles tienen una explicación social.
 - f. ¿Se nace hombre o mujer o nos hacemos hombres o mujeres?

Alumnos(as):

- Se organizan en grupos.
- Después de conversarlo, anotan las características que identificaron.
- Anotan todas las características que surgieron en la conversación. No es necesario que lleguen a un acuerdo.
- Escriben el mayor número de características pudiendo organizarlas por ámbitos, por ejemplo: trabajo,



responsabilidades domésticas, comportamiento, actividades, etc.

- Participan activamente de la reflexión y el debate.

Segunda parte (50 minutos)

Docente

- Pida a las(os) estudiantes que se organicen en grupos mixtos.
- Reparta a cada grupo papel kraft, plumones, masa adhesiva o masking tape.
- Solicite a cada grupo que, de manera similar a lo realizado en la actividad anterior, dibuje el siguiente esquema:

	
¿CÓMO SE DICE QUE SON LAS MUJERES?	¿CÓMO SE DICE QUE SON LOS HOMBRES?
DIFERENCIAS FÍSICAS	DIFERENCIAS FÍSICAS
¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?	¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?

Alumnas y alumnos

- Después de conversarlo, registran en el esquema que dibujaron las respuestas a las preguntas que se señalan:

Presentación final:

- Cada grupo presenta el resultado de los trabajos realizados y la reflexión.

- Terminadas las presentaciones, el/la docente anima la discusión solicitando comentarios al resultado del trabajo a partir de las siguientes preguntas:

¿Quién asigna esas características a mujeres y hombres?

¿Cómo “tienen que ser” las mujeres y los hombres en la sociedad chilena?

¿Qué consecuencias tienen ser mujer u hombre en Chile, por ejemplo en: las responsabilidades domésticas, las especialidades que se estudian, los trabajos a los cuales se accede, entre otras?

Cierre de la actividad (10 minutos)

Para finalizar la actividad, destaque los dos siguientes conceptos:

SEXO

El sexo de la persona está determinado por características anatómicas, genéticas, hormonales y fisiológicas.

GÉNERO

Refiere también a los roles y relaciones construidas socialmente entre hombres y mujeres.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (2)	¿Qué género tiene la EMTP?
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	2 horas
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexionar sobre la forma en que los estereotipos de género se expresan en la EMTP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracteriza a las(os) estudiantes EMTP según género ▪ Identifica los estereotipos de género en la EMTP ▪ Reflexiona las consecuencias prácticas de las diferencias
METODOLOGÍA SELECCIONADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo grupal
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS QUE REALIZAN DOCENTES Y/O ESTUDIANTES, Y LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:	
PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisa las “ideas fuerza”. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Papel Kraft o de diario. ▪ Plumones ▪ Masa adhesiva o scotch
EJECUCIÓN	<p>Docente</p> <p>Señala las siguientes ideas fuerza (10 minutos):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En general, mujeres y niñas enfrentan menores oportunidades, menor acceso a recursos y menor poder e influencia que hombres y niños. ▪ Esto da lugar a desigualdades que, si son enfrentadas, podrían llevar al desarrollo equitativo de ambos géneros. ▪ Las diferencias determinan las oportunidades y limitaciones que tendrá cada individuo, según su género, para desarrollarse plenamente. ▪ En 2019 la matrícula en EMTP alcanzaba al 37,4%. De los aproximadamente 155 mil estudiantes un 52% son hombres y 47% son mujeres. ▪ En la EMTP, hay una tendencia clara a concentrarse en un género u otro dependiendo de la especialidad. ▪ Salud y Educación es preponderantemente femenino, mientras que Metalmecánico es masculino.

- Esta diferencia de género es relevante si se considera que son las especialidades más masculinizadas las que presentan mejores salarios y empleabilidad.

Descripción de la actividad

Primera Parte (50 minutos)

Docente:

- Pida a las(os) estudiantes que se organicen en grupos mixtos de no más de 4 personas.
- Entregue a cada grupo un papelógrafo y plumones
- Solicite a cada grupo que dibuje el siguiente esquema en el papel:

En los tiempos de la EMTP	
EL estudiante de la EMTP	LA estudiante de la EMTP
Parecidos:	Parecidos
Diferencias:	Diferencias

Alumnos:

- El grupo identifica diferencias y parecidos entre hombres y mujeres que estudian EMTP.
- Se ayudan de las siguientes preguntas:
 - ¿Los hombres estudian las mismas especialidades que las mujeres?
 - ¿cómo eligen las especialidades hombres y mujeres?
 - ¿una vez que egresen de cuarto medio, los hombres querrán ir a trabajar y las mujeres continuar estudiando?
- Cada grupo reflexiona sí los parecidos y diferencias que identificaron son de origen biológico o social.
- Cada grupo presenta el resultado de su trabajo.

Segunda Parte (50 minutos)

Docente:

- Pide a las alumnas y alumnos, organizados en grupos, copiar la imagen que contiene el listado de sectores de la EMTP de acuerdo al diseño que encontrará en el “Anexo: ¿Qué género tiene la EMTP?”
- Solicita a las y los estudiantes que asignen “género” a cada uno de los sectores del anexo de acuerdo a la siguiente escala:

MASCULINO	1	2	3	4	5	FEMENINO
-----------	---	---	---	---	---	----------

Alumnas y alumnos:

- Cada grupo analiza el anexo ¿Qué género tiene la EMTP?.
- Después de llegar a un acuerdo, escogen el número más cercano al género al que han decidido asociar al sector productivo.
- Cada grupo deberá tener al menos 3 argumentos que justifiquen su decisión y que expondrán en el momento del Plenario.
- Cada grupo elabora una conclusión del trabajo realizado considerando la distinción sexo/género.

Presentación final:

- Los grupos presentan el resultado de los trabajos que realizaron.
- Realizan una pequeña caracterización de la y el estudiante de EMTP a partir de sus diferencias y parecidos.
- En la presentación entregan los argumentos que justifican la asignación de género que hicieron a los distintos sectores.
- Cada grupo presenta su conclusión del trabajo realizado considerando la distinción sexo/género.

Cierre la actividad (10 minutos).

El o la docente destaca que:

- Los estereotipos de género asignan determinadas actividades a hombres y otras a mujeres.
- Esta clasificación suele estar fundada muchas veces en el prejuicio o en argumentos de escasa solidez.
- En este tipo de clasificaciones son las mujeres las que habitualmente cargan con más trabajo, trabajos de menor remuneración y/o trabajos de menor prestigio.
- Estas diferencias tienen consecuencias prácticas.
- Las mujeres egresadas de la EMTP presentan menor empleabilidad y sueldo promedio comparadas con sus pares masculinos.
- Los sectores productivos con mejores remuneraciones para egresados de la EMTP son aquellos en las que hay menor participación femenina (Minería, Construcciones Metálicas, Electricidad, Mecánica Industrial, Químico).

¿QUÉ GÉNERO TIENE LA EMTP?							
SECTOR	Masculino	1	2	3	4	5	Femenino
	Escoja el número más cercano al género al que han decidido asociar al sector productivo						
1. ADMINISTRACIÓN							
2. AGROPECUARIO							
3. ALIMENTACIÓN							
4. CONFECCIÓN							
5. CONSTRUCCIÓN							
6. ELECTRICIDAD							
7. GRÁFICO							
8. HOTELERÍA Y TURISMO							
9. MADERERO							
10. MARÍTIMO							
11. METALMECÁNICA							
12. MINERO							
13. QUÍMICA E INDUSTRIA							
14. SALUD Y EDUCACIÓN							
15. TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES							

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (3)	Cosas que opina la gente sobre la EMTP
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	2 horas
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identifican la forma en que los discursos de las personas y las instituciones transmiten las diferencias de género.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica los discursos de género sobre la EMTP ▪ Analiza los impactos de los discursos de género en la EMTP ▪ Evalúa la contribución del discurso a la equidad de género
METODOLOGÍA SELECCIONADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo grupal
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS QUE REALIZAN DOCENTES Y/O ESTUDIANTES, Y LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:	
PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisa las “ideas fuerza”. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Copias del “Anexo: Cosas que opina la gente sobre la EMTP”. ▪ Papel Kraft o de diario. ▪ Plumones ▪ Masa adhesiva o scotch
EJECUCIÓN	<p>Docente (10 minutos):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señala las siguientes ideas fuerza: <ul style="list-style-type: none"> - Suele decirse que “las palabras generan realidad”. - Es decir, que la forma en que nos referimos a las y los demás, de tanto repetirse, se convierten en realidad aunque no sean efectivas. - En la EMTP, como en todos los campos, existen múltiples discursos sobre la forma en que “se cree” se comportan hombres y mujeres. - Es frecuente escuchar afirmaciones del tipo: “las mujeres son mejores en esta especialidad y los hombres en esta otra”, “las empresas prefieren hombres”, “las mujeres son mejores cuidado niños y los hombres en electrónica”. - Hacer visible la forma en que los discursos de las personas y las instituciones transmiten las diferencias de género, es una tarea de gran valor cuando se busca avanzar en equidad entre hombres y mujeres.

Descripción de la actividad:

Docente

- Pide a las alumnas y alumnos que se organicen en grupos.
- A cada grupo le entrega una copia del “Anexo: Cosas que opina la gente sobre la EMTP”.
- Explica que dicho anexo contiene afirmaciones reales que han sido tomadas en empresas, Instituciones de Educación Superior TP, liceos de EMTP y Servicios Públicos.
- Señala que las afirmaciones se refieren y/o abordan distintas situaciones que enfrentan estudiantes mujeres de liceos de EMTP.
- Solicita que cada grupo:
 - a) Lea cada afirmación;
 - b) Expresen su opinión de la afirmación;
 - c) Opinen si la afirmación contribuye a la equidad de género; y
 - d) Señalen en qué ámbitos tiene impactos (positivos o negativos) esta afirmación.

Alumnos(as) (60 minutos):

- Organizados en grupos de trabajo revisan cada afirmación del anexo que se les entregó.
- Expresan su opinión sobre las afirmaciones;
- Evalúan si estas afirmaciones contribuyen o no a la equidad de género identificando sus razones.
- Señalan cuál o cuáles serían las consecuencias de estas afirmaciones, poniéndose en el caso de que ellas o ellos fueran los afectados.
- A partir de la reflexión que realizaron, plantean 3 ideas concretas y factibles de implementar en el liceo para disminuir la brecha de género entre las y los estudiantes de la EMTP

Presentación final

Cada grupo presenta el resultado de sus reflexiones enfatizando en las diferencias sexo/género que contienen las afirmaciones que revisaron.

Cada grupo presenta las 3 ideas que pensaron podrían servir para disminuir las inequidades de género en el EMTP.

Cierre de la actividad (10 minutos).

Comparta, a modo de síntesis, con las alumnas y alumnos las siguientes ideas:

- Las diferencias de género se manifiestan cotidianamente y en las distintas actividades que realizan hombres y mujeres.
- Las instituciones educacionales, escuelas, liceos, institutos profesionales no están exentas de este hecho.
- Los estereotipos de género tienen consecuencias prácticas.
- Es necesario tener conciencia de esto para enfrentarlo activamente.
- Los jóvenes son actores claves en la búsqueda de formas de vida y relación más justas y equitativas.
- Sociedades que reconocen la dignidad de las personas, sus derechos y reducen las diferencias fundadas en el prejuicio avanzan en democracia y contribuyen al desarrollo de personas más felices y realizadas.

ANEXO: "COSAS QUE DICE LA GENTE SOBRE LA EMTP"			
AFIRMACIÓN	¿QUÉ OPINAN DE ESTA AFIRMACIÓN?	¿CONTRIBUYE ESTA AFIRMACIÓN A LA EQUIDAD DE GÉNERO?	¿EN QUÉ ÁMBITOS TIENE IMPACTOS ESTA AFIRMACIÓN) (práctica laboral, empleo, selección de especialidades, etc.)
a) "La empresa Los Aromos no nos pide chicos, nos pide niñas, porque <u>son más cuidadosas, más meticulosas</u> y donde las meten a trabajar necesitan mujeres."			
b) "En electrónica son puros hombres y en enfermería son puras mujeres. No hemos hecho ningún énfasis en eso, <u>se ha dado en forma natural</u> no más"			
c) "Hemos tenido ciertas dificultades con el género pero que después se han ido. <u>Como tenemos una cantidad menor de mujeres, finalmente logramos superar eso.</u> "			
d) "Como colegio no tenemos ningún problema, incluimos a todos en el sentido de género, raza, discapacidades. Pero las empresas igual muestran resistencias, <u>cuesta buscar prácticas para las mujeres</u> , cuesta encontrar práctica para la gente discapacitada."			
e) "La inclusión de la mujer es uno de los temas importantes en nuestra área, porque <u>la oferta es limitada</u> , creemos que se debe a dos razones: a. El desconocimiento de las oportunidades de trabajo para la			

<p>mujer en un área técnica; y</p> <p>b. Que todavía existe mucho sesgo con respecto al área técnica y por lo tanto la mujer no se siente motivada a participar de esta área.”</p>			
<p>f) “Por otro lado dices, vamos a traer mujeres y lo que no saben aquí lo van a aprender. <u>Mantenión está mucho más atrasado porque es menos glamorosa, es más sucia, es más complicada que la operación.</u>“</p>			
<p>g) “Nosotros tenemos la exigencia de ser una muestra de la región, del país en nuestras instalaciones. <u>Si el 51% del país son mujeres, deberíamos tener el 51%</u>”</p>			
<p>h) “Hoy día existe una alta demanda de técnicos en Chile. Lo que <u>viene fuertemente es la participación de la mujer</u>, el desarrollo profesional de la mujer, en carreras que habitualmente son vistas como machistas, que son metalurgia, que son mantenimiento, hay mucha empresa que necesita cumplir con las cuotas de género y nos piden harta mujer, harta mujer.”</p>			
<p>i) “...<u>por cultura a las mujeres se les asignó un rol un poco más de cuidadora</u>, de estar en la casa y hoy día queremos derribar esos mitos y abrir un poco más de espacios, desde las industrias ha sido super buena la llegada, hoy día están</p>			

	incorporando mucho más a las mujeres.”			
j)	<u>“Las carreras feminizadas hoy día son las peores pagadas y las masculinizadas son las mejores pagadas”.</u>			
k)	<u>Hay hartas mujeres.</u> En mecánica estos dos últimos años ha ido aumentando.			
l)	<u>Los maestros guía se molestan mucho porque mandan niñas y terminan después estudiando otra cosa nada que ver con mecánica, se van a enfermería, se van a pedagogía.</u>			
m)	La tendencia en estos dos últimos años ha sido que <u>las niñas han continuado estudios superiores en el área mecánica y la parte eléctrica ahí las mujeres también mantienen su tendencia.</u>			

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (4)	Campaña para promover la equidad de género y la no discriminación
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	2 horas
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Promueven comportamientos favorables a la equidad de género, el respeto a la diversidad y la no discriminación al interior de la comunidad educativa.	Identifican formas de inequidad de género en la comunidad educativa. Favorecen discursos orientados al respeto de la diversidad. Promueven la equidad y la no discriminación.
METODOLOGÍA SELECCIONADA	Trabajo grupal
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS QUE REALIZAN DOCENTES Y/O ESTUDIANTES, Y LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:	
PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisa las “ideas fuerza”. ▪ Prepara los materiales a usar durante la sesión <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Papel Kraft ▪ Plumones
EJECUCIÓN	<p>Docente</p> <p>Ideas Fuerza (10 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el año 2018 las estudiantes de distintos liceos, centros de estudios y universidades a lo largo del país denunciaron situaciones de acoso y discriminación que las afectaban. - Aun cuando el Estado garantiza la igualdad de derechos, deberes y dignidad entre hombres y mujeres, a fin de evitar abusos o discriminaciones arbitrarias, muchas de las situaciones denunciadas están naturalizadas y ocultas. - Los espacios educativos deben ser seguros, libres de discriminación, violencia de género y contar con

estrategias orientadas a prevenir discriminaciones (Mineduc, 2018).

- El acoso sexual es una manifestación de violencia de género y expresa la desigualdad de poder y el abuso hacia quien es considerado de menor valor o sujeto de dominación por parte de otros.
- Está asociado a rasgos culturales y estereotipos sexistas que prevalecen a pesar de los cambios experimentados en la sociedad chilena (Mineduc, 2018).
- Educar en la diversidad es generar espacios para que las personas conozcan y respeten las diferencias de todas y todos sin discriminaciones.
- El género forma parte de las relaciones sociales y dado su carácter histórico varía de una cultura a otra y se transforma a través del tiempo.
- El lugar donde nos educamos cumple un rol en la formación de las identidades de hombres y mujeres, delimitando lo que es o no aceptable en su comportamiento.
- Todas y todos somos responsables de la construcción de una sociedad democrática y de relaciones entre las personas fundadas en la equidad, el respeto a la dignidad y la diversidad de las personas.

Descripción de la actividad

Docente:

- Organiza a las y los estudiantes en 4 grupos
- Entrega a cada grupo copia del “Anexo: Malas Noticias”.
- Indica que cada grupo deberá seleccionar una de las 4 noticias que figuran en el material que se les asignó.
- Seleccionada la noticia deberán diseñar una campaña comunicacional orientada a promover la equidad de género y la no discriminación, dentro del liceo, usando como referencia el caso que se describe en la noticia.

Alumnas y alumnos

- Cada grupo selecciona una de las 4 noticias;
- Seleccionada la noticia, el grupo prepara una campaña comunicacional que promueve la equidad y la no discriminación en la EMTP, utilizando como referencia el caso que describe la noticia.
- La campaña deberá contar con:

a. Una frase que la identifique

b. Una imagen

c. Una definición del público al que está dirigida;

d. A lo menos 3 argumentos que la justifiquen;

e. La descripción de cómo se realizará

f. Las virtudes de la campaña

Presentación final

- Cada grupo cuenta con un máximo de 10 minutos para presentar su campaña.
- En su intervención deberán:
 - a. Presentar la frase que los identifica;
 - b. La imagen;
 - c. La definición del público al que está dirigida;
 - d. Los 3 argumentos que la justifican;
 - e. La descripción de cómo se realizará la campaña.
- El grupo deberá intentar convencer a las y los demás de las razones por las cuales se debería llevar adelante esa campaña y no las otras.

Cierre la actividad (15 minutos).

Para cerrar la actividad la o el docente, reiterará que:

- El acoso y la discriminación está asociada a las inequidades de género.
- Que la EMTP requiere avanzar en la equidad de género.
- Que es necesario promover en la comunidad educativa, las empresas y las instituciones de educación superior

la importancia de garantizar la equidad en las oportunidades de las estudiantes de la EMTP.

- Que la diversidad y el respeto a la misma enriquece la vida de las sociedades democráticas y garantiza la dignidad de las personas.
- Invitará a alumnas y alumnos a promover al interior de la comunidad educativa el diálogo sobre la equidad de género.

ANEXO: "MALAS NOTICIAS"	
NOTICIA 1	NOTICIA 2
<p>"A cinco días de comenzar las clases, la niña trans Arlén Aliaga, de 17 años, consiguió un cupo en el Liceo 1 para estudiar.</p> <p>La joven estaba solicitando su ingreso al establecimiento -que es solo para mujeres- tras abandonar el Liceo Manuel Barros Borgoño, acusando bullying de parte de los funcionarios una vez que hizo su transición de género.</p> <p>El traslado al colegio de niñas se vio inicialmente frustrado, pues la Municipalidad consideraba que la ley "no permite matricular en un establecimiento monogénico a estudiantes con un sexo registral distinto al estipulado en las bases del liceo".</p> <p>Finalmente, las autoridades decidieron aceptar el ingreso de Arlén al Liceo 1. ¿Qué cambió? la Ley de Inclusión, que prohíbe la discriminación, y que fue promulgada en 2015, protege a la joven."</p> <p>Fuente: Diario La Tercera</p>	<p>"En el Seminario "Técnicos; la columna vertebral que la industria necesita" se presentó el estudio "Esto no es para ustedes: Acceso y persistencia de estudiantes mujeres en especialidades técnico-profesionales tradicionalmente masculinas", que reveló importantes brechas de género en la educación técnica.</p> <p>La investigación mostró que las estudiantes mujeres están subrepresentadas en gran parte de las especialidades como metalmecánica, electricidad, construcción y telecomunicaciones, carreras de mayores ingresos."</p> <p>Fuente: Diario El Mostrador</p>
NOTICIA 3	NOTICIA 4
<p>"Un 62% de las alumnas encuestadas declara que deberán esforzarse más que sus pares masculinos egresados de las mismas especialidades para alcanzar sus metas laborales (elevándose este porcentaje a un 71% en el caso particular de Mecánica Automotriz).</p> <p>Junto a ello, un 30% cree que terminará realizando tareas distintas y de poco valor en el rubro, y un 43% cree que las mujeres no son bien vistas en empresas del área industrial."</p> <p>Fuente: Diario El Dínamo</p>	<p>"Alejandro (18) tenía cinco años cuando ingresó a estudiar al liceo de hombres San Francisco. En sus aulas realizó todo el ciclo escolar, que culminó con la licenciatura de los 4to Medios de su generación: los primeros juegos, los amigos, los aprendizajes y también los primeros dolores al ser discriminado.</p> <p>-Yo soy homosexual, no tengo problema en decirlo. Desde muy chico como que fui diferente, resume al presentarse.</p> <p>En 4to Básico, Alejandro empezó a tener conductas que otros niños no tenían: le gustaba jugar con su pelo, andar en movimiento, saltar. "Siempre estaba contento", recuerda.</p> <p>Esa diferencia nunca dolió hasta que un día, mientras caminaba por uno de los pasillos del liceo, un inspector le dijo: "Déjate de caminar así y camina como hombre".</p> <p>"Tuve que conversar con el curso, decirles que era homosexual, que me sentía agredido con sus palabras y que me costaba mucho escucharlos a ellos. Ahí cambiaron el discurso porque entendieron que me estaban haciendo daño".</p> <p>Fuente: Diario El Desconcierto</p>

4. FICHA PARA EL/LA DOCENTE

Consideraciones metodológicas generales

Las actividades que se proponen privilegian la experiencia, la observación y la interacción de las(os) alumnas(os) con su entorno. Se busca poner al estudiante frente a situaciones que fomenten su capacidad de reflexionar, trabajar en equipo y pensar críticamente. Las claves metodológicas que se enfatizan son las siguientes:



1. El docente cumple un papel mediador, acompañando la reflexión y las actividades de los alumnos y alumnas participantes.
2. Fomenta la participación y la motivación de las y los estudiantes
3. Recoge las experiencias y los aprendizajes previos de las y los estudiantes.
4. Promueve el vínculo de las actividades con la realidad de la EMTP.
5. Vincula las actividades de aprendizaje con la formación TP y las especialidades que estudian las y los alumnos.

6. Invita a las y los estudiantes a observar y auto observarse reflexivamente.
7. Destaca la importancia de promover discursos y prácticas que favorezcan la equidad de género y la no discriminación.
8. Invita a las y los estudiantes a pensar en formas concretas de promoción de la equidad de género y la no discriminación en su comunidad educativa.
9. Les propone reflexionar en torno a cómo las diferencias de género tienen implicancias en sus trayectorias de vida y laborales.
10. Los invita a reflexionar sobre la responsabilidad que cada uno de ellos y ellas tiene en la construcción de relaciones equitativas.



Antecedentes sobre las actividades

Aspectos generales sobre sexo y género:

1. El SEXO de las personas está determinado por las características físicas que nos definen como hombres o mujeres, es decir, la anatomía del sistema reproductivo y a las características sexuales secundarias.
2. El concepto de GÉNERO, por su parte, nos permite comprender que las diferencias sociales y culturales entre mujeres y hombres son construidas socialmente y no se nace con ellas. Si fuera así, la responsabilidad del cuidado de hijas e hijos, las diferencias salariales entre hombres y mujeres o las ocupaciones que desempeñamos estarían determinadas por el sexo, es decir, estarían inscritas en nuestra naturaleza.
3. Sin embargo, sabemos que los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles, rasgos o responsabilidades que distinguirían a las mujeres y a los hombres. Esto tiene consecuencias muy concretas.
4. Si piensan en la EMTP, suele suponerse que existirían unas especialidades técnicas más adecuadas para hombres mientras que otras lo serían para mujeres. Si avanzamos en esta idea, resulta que las especialidades que escogen los hombres suelen ser mejor pagadas a la hora de buscar trabajo.
5. El género sería entonces aquel conjunto de estereotipos y prejuicios sobre los cuales se construyen la idea sobre lo que hacen los hombres y lo que es propio de las mujeres, y eso es lo que generalizadamente determina la desigualdad en el acceso a recursos y derechos.
6. En un estado de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de las personas no se determinan por haber nacido hombre o mujer, sino que son iguales para ambos.
7. La equidad de género parte del reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres, pero sostiene que estas no deben traducirse en inequidades o situaciones de injusticia como ocurre en nuestra sociedad.
8. La equidad de género supone un trato imparcial entre mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. Para garantizar la justicia deben adoptarse estrategias y medidas que compensen las desventajas históricas y sociales. La equidad es el camino hacia la igualdad (UNFPA, 2005).

9. Incorporar la perspectiva de género en el quehacer del sistema educativo responde a la convicción de que es posible construir una educación no sexista, en la que las comunidades educativas y sus integrantes reconozcan y otorguen igual valor a las capacidades y habilidades de las y los jóvenes, independiente de su sexo e identidad de género.
10. Asimismo, la incorporación progresiva de esta perspectiva permite resguardar la igualdad en el ejercicio de sus derechos; la construcción de espacios de convivencia libres de discriminación y violencia de género; la inclusión de todas las identidades y expresiones de género y orientaciones sexuales; y el logro de la igualdad de resultados a través de medidas de equidad que eliminen las brechas de desarrollo y desempeño.

La situación de género en la EMTP

11. En el sistema educativo aún existen espacios de segregación que se requiere abordar con urgencia. Uno de ellos es la Educación Técnico-Profesional y las desigualdades de género que afectan principalmente a las mujeres (Cepal, 2017).
12. Las especialidades elegidas y las expectativas sobre el futuro tienen un importante sesgo de género, lo que juega un rol fundamental en las trayectorias formativas de las jóvenes (Gutiérrez; C. 2017)
13. Las diferencias de género se observan al ahondar en las ramas de la EMTP donde existen especialidades altamente masculinizadas y feminizadas. Ello refleja la existencia de marcados estereotipos de género dentro de las especialidades, las que se deben fundamentalmente a diferencias culturales.
14. En particular, la rama industrial (con especialidades como electricidad, mecánica y tecnologías de la información) tiene una presencia femenina de apenas un 19%. En contraste, las ramas comerciales (administración y contabilidad) y servicios (atención de párvulos, atención de enfermos, turismo, hotelería y gastronomía) tienen una participación femenina de 64% y 79% respectivamente.
 - En las ramas Técnica y Comercial predomina la participación de mujeres.
 - En las ramas Industrial, Agrícola y Marítima tienen mayor participación de hombres.
 - La distribución de matrícula en las áreas de administración es más alta en mujeres.
 - En las carreras de construcción o mecánica, el porcentaje de mujeres es muy bajo en comparación a los hombres.
15. Mientras, las especialidades de habilidades más “blandas” tienen una presencia de mujeres mucho más alta respecto de los hombres (enfermería, atención de párvulos, hotelería, etc.).

16. La situación se agrava si se considera que las áreas masculinizadas cuentan con mayores índices de empleabilidad y salarios. Por su parte, quienes siguen las especialidades de mayor presencia femenina suelen encontrarse con menores salarios y mayor probabilidad de desempleo al ingresar al mundo del trabajo (Cepal, 2017).
17. Dicho esto, cabe señalar que la situación de la Educación Media se repite en Educación Superior. Si bien no existen diferencias en el acceso, la elección de carrera parece estar fuertemente determinada por el género.
18. La eliminación de los estereotipos de género depende en gran medida del esfuerzo y la cultura de cada establecimiento educativo. En este sentido, resulta de suma importancia informar, cambiar paradigmas dentro de la escuela, y trabajar fuertemente con la cultura docente y la cultura institucional.

Aspectos relativos a cada actividad:

Algunos de los aspectos destacados de las actividades de aprendizaje diseñadas son los que se indican en la siguiente tabla:

Actividad de aprendizaje	Aspectos destacados
1	La actividad número 1, “Sexo y Género”, tiene por propósito poner a las y los estudiantes a la posibilidad observar críticamente los roles que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad, identificando cómo los estereotipos de género se construyen socialmente y tienen unas consecuencias concretas en las posibilidades de desarrollo personal y laboral de las personas.
2	La actividad número 2, “Qué género tiene la EMTP”, ofrece un espacio para reflexionar sobre la forma en que los estereotipos de género se expresan, particularmente, en la EMTP en las formas de relaciones entre estudiantes, en las decisiones que toman respecto de las especialidades y en la manera que proyectan su futuro laboral.
3	La actividad número 3, “Cosas que opina la gente sobre la EMTP” busca generar conciencia crítica en torno a la manera en que los “discursos” de género se inscriben en las personas y en las instituciones, se naturalizan y se transmiten.
4	La actividad número 4, “Campaña para promover la equidad de género y la no discriminación” propone, a partir de la reflexión crítica el desarrollo de acciones para difundir “discursos” y comportamientos favorables a la equidad de género, el respeto a la diversidad y la no discriminación al interior de la comunidad educativa.

5. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Al término del desarrollo de las actividades de aprendizaje, se contará con dos evaluaciones de carácter formativo.

La primera de ellas: “Pauta de evaluación del módulo para uso del docente”, le permitirá a este realizar un juicio, a través de ocho criterios predefinidos, de la experiencia desarrollada.

Por su parte, las y los estudiantes dispondrán de una “Pauta de autoevaluación para la alumna(o)” cuyo propósito es ofrecerles un conjunto de criterios que les permita autoevaluar su percepción del proceso realizado.

I. PAUTA DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PARA USO DEL DOCENTE				
CRITERIO	LOGRADO	POR LOGRAR	NO LOGRADO	OBSERVACIONES
1. La actividad se centró en promover en las y los estudiantes el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración y la autogestión.				
2. La actividad se centró en un problema significativo o pregunta atractiva, con un nivel de desafío apropiado para las y los estudiantes.				
3. La actividad consideró un proceso que permitió a las y los estudiantes generar preguntas y desarrollar sus propias respuestas.				
4. La actividad se conectó con las preocupaciones, intereses e identidades de las y los estudiantes.				
5. La actividad permitió a las y los estudiantes, guiados por el docente y en las discusiones grupales, elaborar reflexiones propias.				
6. La actividad brindó oportunidades para que las y los estudiantes reflexionen sobre sus proyectos de vida y laborales.				
7. La actividad incluyó espacios para que las y los estudiantes dieran y recibieran comentarios sobre lo realizado.				
8. La actividad permitió que las y los estudiantes mostrarán los debates realizados y los presentaran a sus pares, resolviendo dudas y/o comentarios.				

II. PAUTA DE AUTOVALUACION PARA LA ALUMNA(O)				
CRITERIO	LOGRADO	POR LOGRAR	NO LOGRADO	OBSERVACIONES
1. La actividad contribuyó a promover tu pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración y la autogestión.				
2. La actividad se centró en un problema significativo o pregunta atractiva que te desafió resolver				
3. La actividad consideró un proceso que te permitió generar preguntas y desarrollar tus propias respuestas.				
4. La actividad se conectó con tus preocupaciones e intereses.				
5. La actividad te permitió, guiado por el o la docente y en el contexto de las discusiones grupales, elaborar reflexiones propias.				
6. La actividad te ofreció oportunidades para reflexionar sobre tus aprendizajes y el desarrollo de tu proyecto de vida y laboral.				
7. La actividad incluyó espacios para que dieras y recibieras comentarios sobre lo realizado.				
8. La actividad te permitió demostrar lo aprendido y presentar la reflexión realizada a tus pares y resolviendo dudas y/o comentarios.				

BIBLIOGRAFÍA

Estudio sobre trayectorias educativas y laborales de estudiantes de educación media técnico-profesional. Mineduc, 2020

Por una educación con equidad de género. Propuestas de acción. Mineduc, 2019

Informe 2017 del sistema educacional con análisis de género. Mineduc, 2019

Manual de herramientas pedagógicas con enfoque de género. Comunidad Mujer, Finning, Municipalidad de Mejillones. 2019

Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Cepal, 2019

Educación técnico-profesional y autonomía económica de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe. Cepal, 2019

Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe Mapas de ruta para el desarrollo. Cepal, 2019

“Esto [no] SI es para ustedes”: Acceso y persistencia de estudiantes mujeres en especialidades técnico-profesionales tradicionalmente masculinas. Universidad Alberto Hurtado, Fonide, Universidad de Concepción. 2019

Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios. FAO, 2018

Guía para la Igualdad de Género en las Políticas y Prácticas de la Formación Docente. Unesco, 2018

Estudio de trayectorias educacionales en enseñanza media. Agencia de Calidad de la Educación, 2017

Manual de apoyo a la trayectoria educativa para estudiantes de 3º y 4º año de Educación Media Técnico-Profesional. Mineduc, 2017

Manual de apoyo a profesores, tutores y apoderadxs para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género a niñxs y adolescentes entre 9 y 12 años. Fundación Todo Mejora, 2017

Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Mineduc, 2017

Desigualdades de Género en la Educación Media Técnico Profesional. Espacio Público, Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS). 2016